

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las dieciséis horas, del día quince de enero del año dos mil veinticinco, estando reunidos en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Av. Benito Juárez No. 302, Barrio San Miguel. C. P. 52104, San Mateo Atenco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, a los artículos 28, 29 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio** de San Mateo Atenco, Estado de México, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento 2025-2027, los CC. Arq. J. Concepción Escutia Porcayo, Secretario del Ayuntamiento, Yolanda Díaz Heras, con el cargo de secretaria, Lcda. Verónica Alejandra Becerril Sierra, Jefa del Departamento de Archivo y María de la Paz Rodríguez Arenas, Jefa del Departamento de Participación Ciudadana, para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 de la Secretaría del Ayuntamiento.
3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento.
4. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Lista de presentes.

El Arq. J. Concepción Escutia Porcayo, titular de la Secretaría del Ayuntamiento, constata que se cuenta con la asistencia de los CC. Yolanda Díaz Heras, con el cargo de secretaria, Lcda. Verónica Alejandra Becerril Sierra, Jefa del Departamento de Archivo y María de la Paz Rodríguez Arenas, Jefa del Departamento de Participación Ciudadana.

2. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 de la Secretaría del Ayuntamiento.

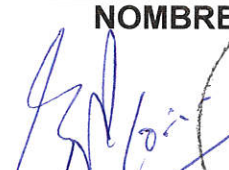
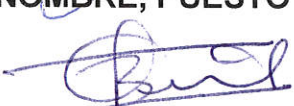
El Arq. J. Concepción Escutia Porcayo, titular de la Secretaría del Ayuntamiento, procedió a nombrar a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 de la Secretaría del Ayuntamiento, quedando instalado formalmente con los C.C. Yolanda Díaz Heras, con el cargo de secretaria, Lcda. Verónica Alejandra Becerril Sierra, Jefa del Departamento de Archivo y María de la Paz Rodríguez Arenas, Jefa del Departamento de Participación Ciudadana.

3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento.

El Arq. J. Concepción Escutia Porcayo, titular de la Secretaría del Ayuntamiento, procedió a nombrar como Enlace de Mejora Regulatoria, a la C. Yolanda Díaz Heras con el cargo de secretaria.

4. Clausura de la sesión.

Siendo las dieciséis horas de la fecha arriba señalada, se da por clausurada la sesión, firmando al calce y al margen para su debida constancia legal, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, previa lectura que se dio a la misma.

NOMBRE  Arq. J. Concepción Escutia Porcayo Secretario del Ayuntamiento	NOMBRE  Yolanda Díaz Heras Enlace de Mejora Regulatoria
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  Lcda. Verónica Alejandra Becerril Sierra Jefe del Departamento de Archivo Municipal	NOMBRE, PUESTO Y FIRMA  María del Paz Rodríguez Arenas Jefa del Departamento de Participación Ciudadana